

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Oficio No. CIS/115/2022

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., a 13 de junio de 2022.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

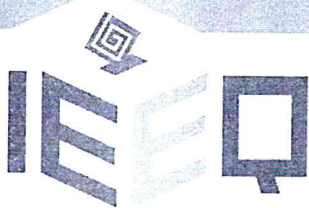
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 1 y 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; los avisos emitidos por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitrés y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo de dos mil veinte; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VI, 17, párrafos primero, segundo y tercero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Igualdad Sustantiva** a celebrarse el próximo **miércoles 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas**, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube, Facebook y en la página de este Instituto: <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php>, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lo anterior, a fin de continuar con el cumplimiento de las actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el marco del establecimiento de diversas medidas y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud; por las autoridades locales, mediante acuerdos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro *La Sombra de Arteaga*; así como las disposiciones, acciones y medidas del propio Instituto publicadas en su página de internet para protección del funcionariado, representantes de los partidos políticos y del público en general, entre las que destaca que los órganos colegiados del Instituto podrán llevar a cabo sesiones o reuniones virtuales, con apoyo de las herramientas tecnológicas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

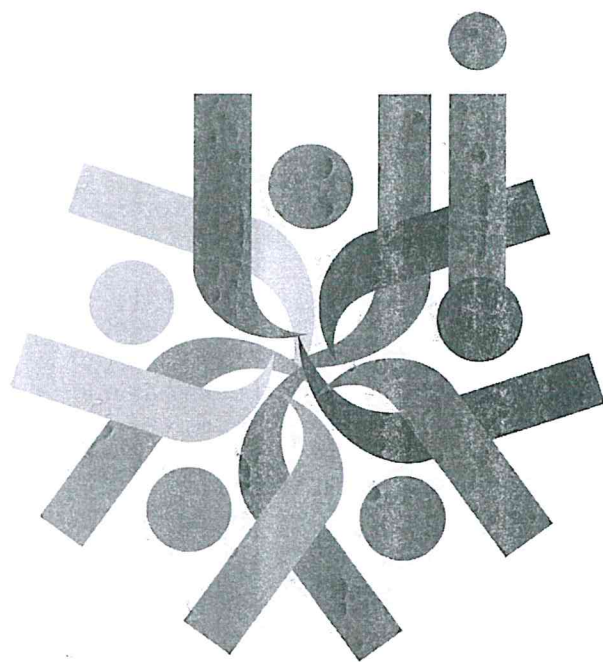


INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ANEXOS:

1. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
2. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.

C.c.p. Archivo
RMGC/epu



Unidad de inclusión

Informe segundo trimestre de 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades correspondientes al segundo trimestre del año, con fecha de inicio 16 de marzo al 13 de junio dos mil veintidós¹:

- ✦ Se elaboró la Política institucional en materia de igualdad de género.
- ✦ Se elaboraron diversas fichas técnicas, con propuestas de actividades para talleres en materia de género con la finalidad de sensibilizar a la sociedad en estos temas en colaboración con las actividades de Inclusión incorporadas al Catálogo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
- ✦ Se elaboró un proyecto de capacitación respecto al financiamiento otorgado a partidos políticos para el liderazgo de las mujeres a realizarse el 7 de julio del presente año. Se trabaja en la logística y organización del curso.
- ✦ Elaboración de propuesta de temario de curso de sensibilización en materia de Violencia Política, para que, en su caso, se imparta al denunciado referido en el expediente TEEQ-PES-156/2021, relativa al IEEQ/PES/211/2021-P.
- ✦ Se concluyó con el curso de Violencia Política contra las Mujeres, modalidad en línea, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género.

¹ Las fechas señaladas corresponden al año 2022.

- ✦ Se elaboró una propuesta de Foro en materia de género, para realizarse con estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Se confirmó ponente y obra de teatro y se verificó el espacio para su realización y se elaboró un programa en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
- ✦ Se llevaron a cabo 3 cine foros en materia de género con estudiantes de la Universidad Anáhuac, 11 talleres de género, y 7 presentaciones interactivas en diversos municipios a nivel, preescolar, primaria, secundaria y con padres de familia.
- ✦ Se inició con el Diplomado en materia de género impartido por la UAQ.
- ✦ Se trabajó en Colaboración con la Coordinación de Instrucción Procesal la respuesta a la solicitud de información en materia de género del OPLE de Michoacán y se giraron diversos oficios a la Fiscalía y al Instituto Queretano de las mujeres a fin de recabar la información.
- ✦ Se realizó el análisis del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la Atención a Víctimas y la Elaboración del Análisis de Riesgo en los Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y se inició con un directorio de emergencias en diversos Municipios para la atención a víctimas de VPG. Se realizó el compendio de normativa estatal para Violencia Política en Razón de Género.
- ✦ Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, el Titular de la Unidad de Fiscalización, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva respecto a la colaboración que se realizará del Taller de concientización dirigido a partidos políticos respecto del financiamiento otorgado para el liderazgo político de las mujeres.
- ✦ Se llevaron a cabo diversas reuniones con la Coordinadora de Instrucción Procesal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, con la finalidad

de continuar con los trabajos en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género.

- ✦ Se tuvieron diversas reuniones de trabajo con la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, en relación con los temas de género que lleva la Unidad y respecto a la política Institucional en materia de igualdad de género.



Informe de
actividades
correspondiente
al **Segundo**
Trimestre de
2022



informe

Índice

INTEGRACIÓN	3
ATRIBUCIONES	3
INFORME DE ACTIVIDADES	4
1. Red de Mujeres Electas Querétaro	4
1.1 Presentación de la Red en Ayuntamientos de la entidad	5
1.1.1 El Marqués	5
1.1.2 Tequisquiapan	6
1.1.3 Corregidora	7
1.1.4 Colón	7
1.1.5 Amealco de Bonfil	8
1.1.6 San Juan del Río	8
1.1.7 Pedro Escobedo	9
1.1.8 Huimilpan	9
1.1.9 Ezequiel Montes	10
1.2 Integrantes de la Red	10
1.2.1 Diputadas	11
1.2.2 Presidentas Municipales	11
1.2.3 Síndicas	11
1.2.4 Regidoras	11
1.3 Cuenta de correo: red.mujereselectasgro@ieeq.mx	12
1.4 Creación de grupo de WhatsApp de una sola vía de la Red	13
1.5 Formulario electrónico que contiene encuesta sobre VPG	13
1.6 Micrositio "Red de Mujeres Electas Querétaro"	14
1.7 Guía Básica sobre Violencia Política contra las mujeres en razón de Género	15
1.8 Contactos de autoridades que brindan apoyo a víctimas de VPG en el Estado	16
1.9 Seguimiento por parte de la AMCEE	16
2. Diplomado "Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local" con la UAQ	17
2.1 Inicio del Diplomado	17
2.2 Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG, 2022)	18
3. Revisión y validación de información solicitada por INE	19
4. Observatorio de Participación Política de las Mujeres	19
5. Presencia en eventos	20
6. Reuniones de trabajo con la Unidad de Inclusión del Instituto	25
7. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres	25

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 13 de junio de 2022

INTEGRACIÓN

En términos del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ con fecha 29 de octubre de 2021 y mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/120/21, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² aprobó la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva,³ misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Rosa Martha Gómez Cervantes. **Presidenta de la Comisión.**

José Eugenio Plascencia Zarazúa. **Secretario de la Comisión.**

María Pérez Cepeda. **Vocal de la Comisión.**

Representaciones de los partidos políticos.

ATRIBUCIONES

En atención al artículo 29 del Reglamento Interior, la Comisión tiene competencia, entre otras, para implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales; realizar, en su caso, actividades académicas en materia de equidad de género; así como, las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro,⁴ el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

¹ En adelante, Reglamento Interior.

² En adelante, Consejo General.

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante, Ley Electoral.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral, 15, 16, fracción VI, 29 y 34 del Reglamento Interior; así como de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2022 de este Instituto, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, relativas al **segundo** trimestre del año dos mil veintidós,⁵ en los términos siguientes:

1. Red de Mujeres Electas Querétaro.

La “Red de Mujeres Electas”⁶ es un programa liderado por el Instituto Nacional Electoral,⁷ la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.⁸ y los 32 Organismos Públicos Electorales Locales,⁹ el cual tiene por objeto dar seguimiento a las candidatas que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el proceso electoral 2020-2021 y se encuentran en ejercicio del cargo.

Su objetivo es ser un canal de comunicación institucional, como estrategia para prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género¹⁰, por el cual se brinde información, orientación, capacitación, y en su caso, seguimiento a posibles conductas constitutivas de VPG en el ejercicio del cargo.

El 10 de febrero, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹¹ a través de la Comisión, se adhirió al mismo y a partir de esa fecha comenzó una serie de acciones con la finalidad de alcanzar los propósitos del programa, consistentes en:

- **Informar y capacitar** sobre cómo ocurre la VPG en el ejercicio del cargo, cómo prevenirla, atenderla y denunciarla.
- **Brindar apoyo, asesoría y seguimiento** en el ámbito de las atribuciones del Instituto, respecto de aquellos casos que pudieran ser constitutivos de VPG en el ejercicio del cargo.
- **Llevar un registro** que permita generar datos estadísticos que servirán como insumos para visibilizar la gravedad de esta conducta, en busca de nuevas estrategias para combatirla y erradicarla.

⁵ En adelante, todas las fechas se referirán al año dos mil veintidós, salvo mención en contrario.

⁶ Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en adelante, Red.

⁷ En adelante, INE.

⁸ En adelante, AMCEE.

⁹ En adelante, OPLE's.

¹⁰ En adelante, VPG

¹¹ En adelante, Instituto.

- **Generar vínculos estratégicos** con las integrantes y autoridades, que permitan llevar desde su competencia, acciones conjuntas o individuales, preventivas y de divulgación, que tengan como fin comunicar, prevenir y atender casos de VPG.

1.1 Presentación de la Red en Ayuntamientos de la entidad.

Con la finalidad de continuar difundiendo, dar a conocer la Red e invitar de manera directa a las mujeres a quienes está dirigida¹², en el trimestre que se informa, la Comisión presentó el programa en 9 de los 18 Ayuntamientos de la entidad, esto es el 50% de los mismos, informando que hasta la fecha contamos con la adhesión de casi la totalidad de las funcionarias de cada uno, 47 de 62, el 76% de las mujeres electas en dichos municipios.

Es importante mencionar que las personas titulares de las Presidencias Municipales y el funcionariado involucrado, además de darnos la oportunidad de explicar los propósitos, las líneas estratégicas, las acciones implementadas y de invitar a las sindicas y regidoras a sumarse a la Red, han recibido con entusiasmo el programa y brindado el apoyo y facilidades para la asistencia de las mujeres integrantes del cabildo en las reuniones.

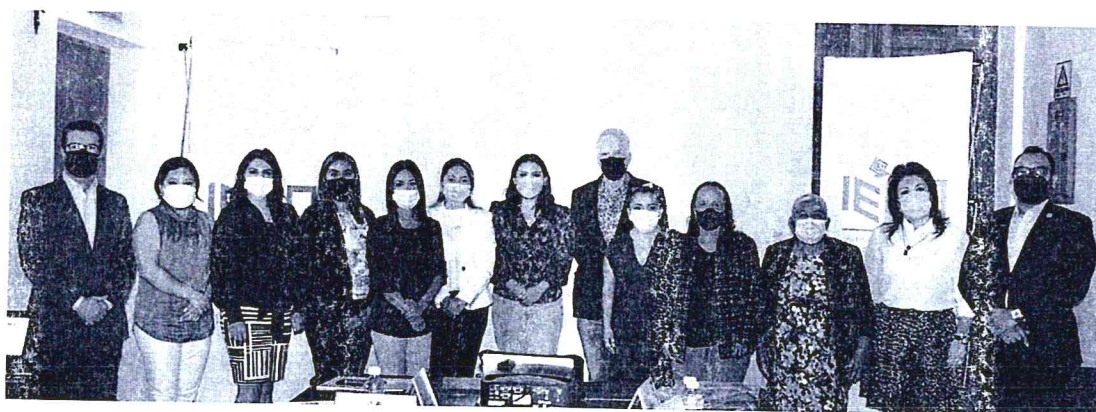
Así, la Comisión emprendió una serie de trabajos para la adecuada presentación de la Red ante los Ayuntamientos e invitación formal de las funcionarias electas, visitando los mismos como se describe a continuación:

1.1.1 El Marqués.

Fecha de presentación: 04 de abril
Integrantes de la Red: 9/9



¹² Diputadas, presidentas municipales, sindicas y regidoras en ejercicio del cargo, electas en el proceso electoral 2020-2021.



1.1.2 Tequisquiapan.

Fecha de presentación: 28 de abril

Integrantes de la Red: 5/7



1.1.3 Corregidora.

Fecha de presentación: 04 de mayo
Integrantes de la Red: 8/6



1.1.4 Colón.

Fecha de presentación: 18 de mayo
Integrantes de la Red: 4/5



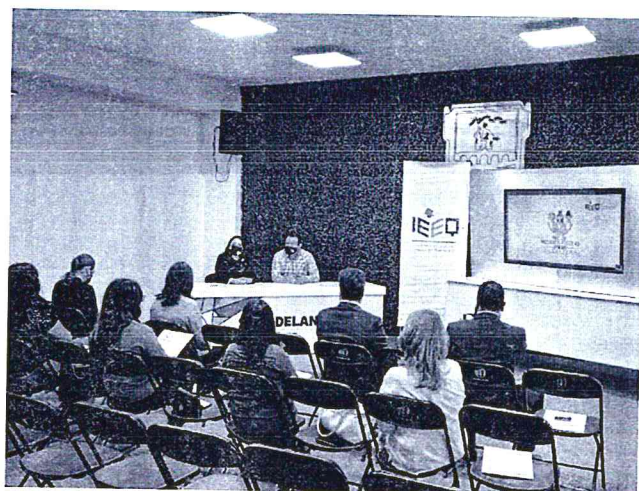
1.1.5 Amealco de Bonfil.

Fecha de presentación: 19 de mayo
Integrantes de la Red: 4/6



1.1.6 San Juan del Río.

Fecha de presentación: 27 de mayo
Integrantes de la Red: 6/9



1.1.7 Pedro Escobedo.

Fecha de presentación: 06 de junio
Integrantes de la Red: 5/6



1.1.8 Huimilpan.

Fecha de presentación: 09 de junio
Integrantes de la Red: 5/6



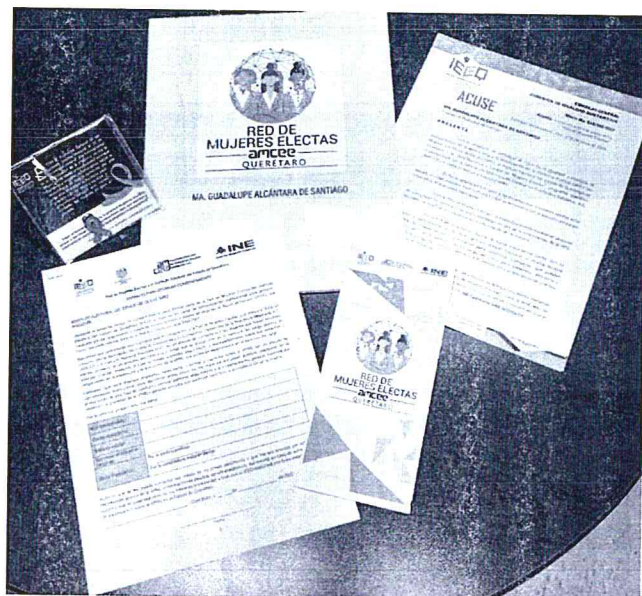
1.1.9 Ezequiel Montes.

Fecha de presentación: 10 de junio
Integrantes de la Red: 3/6



1.2 Integrantes de la Red.

Del 8 de marzo (fecha en que la Comisión presentó la Red en la LX Legislatura del Estado) a la fecha, se han integrado **58 mujeres electas en ejercicio del cargo**: 10 diputadas, 1 presidenta municipal, 7 sindicadas y 40 regidoras, entre ellas una regidora del Ayuntamiento del municipio de Jalpan de Serra.



1.2.1 Diputadas.

No.	Nombre
1	Ana Paola López Birlain
2	Maricruz Arellano Dorado
3	Martha Daniela Salgado Márquez
4	Alejandrina Verónica Galicia Castañón
5	Leticia Rubio Montes
6	Liz Selene Salazar Pérez
7	Laura Angélica Dorantes Castillo
8	Graciela Juárez Montes
9	Laura Andrea Tovar Saavedra
10	Yasmin Albellán Hernández

1.2.2 Presidentas Municipales.

No.	Nombre	Ayuntamiento
1	Magda Guadalupe Pérez Montes	Ezequiel Montes

1.2.3 Síndicas.

No.	Nombre	Ayuntamiento
1	Claudia Martínez Guevara	El Marqués
2	Amalia Caridad Aguilar Domínguez	Tequisquiapan
3	Sandra Rivera Delgado	Corregidora
4	Karla Viviana Cortes Ocampo	San Juan del Río
5	María Jovita Juana Nieves Piña	Pedro Escobedo
6	Ana Paola Servín Jaramillo	Huimilpan
7	Agustina Montes Hernández	Ezequiel Montes

1.2.4 Regidoras.

No.	Nombre	Ayuntamiento
1	Alma Adriana Guzmán Ruíz	El Marqués
2	Maria Isabel Yáñez Rincón	
3	Ma. Guadalupe Huerta Sánchez	
4	Elisa Rendón Guerrero	
5	Crystian Vargas Molina	
6	Aide Ramírez López	
7	Maria De La Luz Pérez Naranjo	

8	María Felipa Catañón Loyola	
9	Paulina Arianna Dorantes Reséndiz	
10	Silvia Araceli Pineda Nieto	Tequisquiapan
11	Ma. Guadalupe Morales Ferrusca	
12	Mónica Hernández Amado	
13	Alicia Hernández Campos	
14	María Esther García Aguilar	Corregidora
15	Ruth Ugalde Vergara	
16	Andrea Perea Vazquez	
17	Domitila Lira Arreola	
18	Maricela Hurtado Martínez	Colón
19	Cecilia Cabrera Yáñez	
20	Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez	
21	Leidy Cinthia Mejía De León	
22	Irais Hernández Fuertes	Amealco
23	Mara Obregón Álvarez	
24	Lucía Pascual Gregorio	
25	Josefina Martínez Pascual	
26	Martha Patricia López Luna	San Juan del Río
27	Sandra Camacho Rojo	
28	Rosa María Ríos García	
29	Fabiola Pérez Valenzuela	
30	Crispina Osornio Valencia	Pedro Escobedo
31	Ma. Irene Evangelista Santiago	
32	Violeta Nieto Dueñas	
33	Yenifer Rivera Martínez	
34	Norma Lizbeth Soto Sandoval	Huimilpan
35	Carolina Flores Cru.Oz	
36	Saira Zenida Molina Gudiño	
37	Viviana Ivette De Jesús Salinas	
38	Blanca Diana Martínez Jurado	
39	Bryanda Gutiérrez Nieto	Ezequiel Montes
40	Karina Careaga Pineda	Jalpan de Serra

1.3 Cuenta de correo: red.mujereselectasgro@ieeq.mx

A través del correo electrónico institucional creado para la Red con el objeto de recibir los formatos de consentimiento, así como para la solicitud de orientación, asesoría y/o capacitación en temáticas relacionadas con la VPG, hemos recibido 12

formatos de consentimiento, la mayoría de las diputadas de la entidad y 1 solicitud de asesoría.

1.4 Creación de grupo de WhatsApp de una sola vía de la Red.

El 29 de marzo se creó el grupo de WhatsApp de una sola vía de la Red, al que vamos agregando nuevas integrantes, conforme se presenta la Red en los Ayuntamientos de los municipios de la entidad, sumándose cada vez las funcionarias asistentes al programa. Cabe señalar que semana con semana, desde su creación, hemos compartido infografías con contenidos sobre VPG y otras temáticas vinculadas con la materia; así como resoluciones de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; infografías que han sido realizadas por el INE en conjunto con los 32 OPLE's; y cursos impartidos por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



1.5 Formulario electrónico que contiene encuesta sobre VPG.

El 8 de abril, la Comisión recibió a través de la Consejera Electoral responsable de la Segunda Circunscripción de la AMCEE, María Concepción Aboites Sámano, un formulario para aplicar a las integrantes de la Red consistente en una encuesta sobre VPG, mismo que fue elaborado por la AMCEE y validado por el INE.

Con el propósito de facilitar la aplicación y la recolección de datos, la Comisión, con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías elaboró un formulario electrónico, así como un QR, el cual se les comparte a las funcionarias a quienes va dirigida, durante la reunión de presentación de la Red en los Ayuntamientos. En otro momento, previo a ser agregadas al grupo de WhatsApp de la Red, se les envía a las

nuevas integrantes por vía WhatsApp, el enlace del formulario. Al enviar las respuestas, estas son recibidas y se almacenan en una base de datos, cuyo análisis nos permitirá obtener datos estadísticos para visibilizar el grado de VPG en el ejercicio del cargo en nuestro estado.¹³

The image shows a mobile browser interface displaying a survey form. The browser's address bar shows 'forms.office.com/pag'. The survey title is 'ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO'. Below the title, it specifies 'PARA LAS MUJERES QUE RESULTARON ELECTAS DERIVADO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021'. The form is divided into sections. The first section is 'I. Factores Generales'. It contains two questions: '1. ¿Para qué cargo resultó electa?' with four radio button options: 'Diputada', 'Presidenta Municipal', 'Síndica', and 'Regidora'; and '2. ¿Cuál es su edad? (rango)' with two radio button options: '18 a 24 años' and '25 a 34 años'. The bottom of the screen shows standard mobile navigation icons.

1.6 Micrositio "Red de Mujeres Electas Querétaro".

Con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación¹⁴ del Instituto, el pasado 11 de abril fue habilitado en la página de internet del Instituto el micrositio "Red de Mujeres Electas Querétaro", el cual concentra información importante y basta entorno a la Red y su tema principal: VPG.

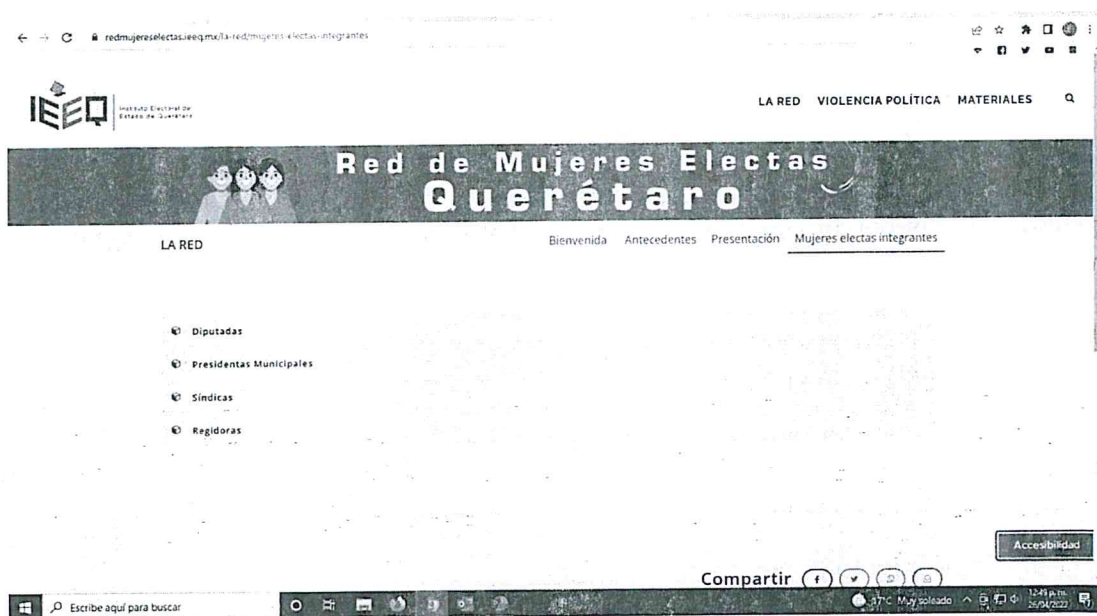
Es menester comentar que, el micrositio está en constante actualización, conforme se suman integrantes. Asimismo, informamos que el proyecto está en la segunda de las 3 etapas planeadas para desarrollar el contenido del mismo.

¹³ Nos reservamos el derecho de compartir el QR y la liga de enlace del formulario, para evitar que personas diferentes a las mujeres a quienes va dirigido realicen el ejercicio y alteren la fidelidad de los datos recabados y por ende, de los valores estadísticos para visibilizar el tema en el estado.

¹⁴ En adelante, Coordinación de Tecnologías.

A la fecha, el micrositio cuenta con 4 menús, cada uno con submenús y estos a su vez con diversos contenidos, todos pensados y diseñados para lograr un efectivo entendimiento y comprensión de los conceptos y temáticas abordadas.

El mismo se ubica en <https://redmujereselectas.ieeq.mx/> para su consulta, desde cualquier lugar y en cualquier momento.



1.7 “Guía Básica sobre Violencia Política contra las mujeres en razón de Género”.

En colaboración con Comunicación Social del Instituto, se está trabajando en los últimos ajustes al contenido de un material didáctico que estará disponible en el micrositio, en una versión digital descargable, de igual manera, se pretende contar

con la guía en formato impreso para las mujeres integrantes de la Red, para el funcionamiento del Instituto, representantes de partidos políticos y público en general. Se trata de una Guía Básica sobre Violencia Política contra las mujeres en razón de Género.¹⁵



1.8 Contactos de autoridades que brindan apoyo a víctimas de VPG en el estado.

En el trimestre que se informa, la Comisión se encargó de actualizar los datos de contacto de las personas de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, del Instituto Queretano de las Mujeres y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, que pueden brindar apoyo a una mujer víctima de VPG en el ejercicio del cargo (de elección popular) en la entidad.

Los datos estarán contenidos y a disposición en el micrositio de la Red (tercera etapa), así como dentro de la Guía Básica.

1.9 Seguimiento por parte de la AMCEE.

Con fecha 13 de mayo, a través de videoconferencia, nos reunimos las Consejeras Electorales que presidimos Comisiones de Igualdad de Género en los OPLE's integrantes de la segunda circunscripción de la AMCEE,¹⁶ con la finalidad de

¹⁵ En adelante, Guía Básica.

¹⁶ La Segunda Circunscripción de la AMCEE para atender la Red de Mujeres Electas está conformada por las Consejeras Electorales que presiden las Comisiones de Igualdad de Género en los OPLE's de

compartir las acciones implementadas por cada organismo en su respectiva entidad, entorno al cumplimiento de los propósitos del programa de la Red.



2. Diplomado “Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local” con la UAQ.¹⁷

2.1 Inicio del Diplomado.

En el periodo que se informa, la Coordinación de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro¹⁸ y el Instituto publicaron la convocatoria para el Diplomado “Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local”, con el objetivo de fortalecer el trabajo de la función pública con herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas para el diseño de políticas públicas e institucionales con perspectiva de igualdad de género, tendientes a contrarrestar los obstáculos sociales e institucionales que las mujeres enfrentan en el ejercicio y acceso de sus derechos.

A través de la plantilla de docentes del Instituto, abonamos para la profesionalización de las mujeres y demás personas que tomen el diplomado, en la elaboración de políticas públicas que sean efectivas en la inserción y desarrollo de

Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

¹⁷ En adelante, Diplomado.

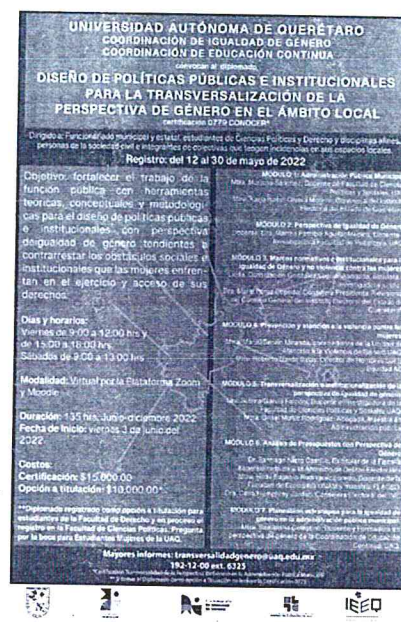
¹⁸ En adelante, UAQ.

las mujeres, con el objeto de generar cambios en las estructuras institucionales que permitan la apertura de espacios para las mujeres en igualdad que los hombres.

Aunado a lo anterior, el Instituto, a través del presupuesto destinado al programa de capacitación, ha becado a 5 personas clave del funcionariado, para profesionalizarse en esta materia y que su preparación se vea reflejada en el desempeño y cumplimiento de los fines del Instituto.

Es necesario recordar que el Diplomado ofrece la Certificación CONOCER 779, consistente en el Estándar de Competencia que una persona debe tener al elaborar un plan de trabajo anual.

El Diplomado dio inicio el pasado 3 de junio, y culminará en el mes de diciembre de este mismo año.



2.2 Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG, 2022).

Con fecha 13 de junio, se tuvo participación en el panel: *¿Para qué políticas con perspectiva de igualdad de género?*, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG, 2022) implementado por el Instituto Queretano de las Mujeres, consistente en la impartición de cuatro diplomados, entre los cuales se encuentra el relativo al “Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local” con la UAQ.

3. Revisión y validación de información solicitada por INE.

En el trimestre que se informa, la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE solicitó al Instituto diversa información en materia de igualdad de género, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), misma que previo a su envío fue revisada y validada por esta Comisión.

Aunado a lo anterior, se trabajaron en conjunto con el INE y los demás OPLE's 2 infografías: la primera relativa al número de presidentas municipales y/o equivalentes que se encuentran actualmente en funciones en toda la República; la segunda, vinculada con el porcentaje que los partidos políticos destinan a nivel federal y local para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Entidad	Presidentas municipales y/o equivalentes en funciones	Partidos políticos
Aguascalientes	1	PRD
Baja California	1	PRD
Baja California Sur	1	PRD
Campeche	1	PRD
Chiapas	1	PRD
Chihuahua	1	PRD
Coahuila	1	PRD
Colima	1	PRD
Durango	1	PRD
Guanajuato	1	PRD
Hidalgo	1	PRD
Jalisco	1	PRD
Morelos	1	PRD
Nayarit	1	PRD
Oaxaca	1	PRD
Puebla	1	PRD
Quintana Roo	1	PRD
San Luis Potosí	1	PRD
Sinaloa	1	PRD
Sonora	1	PRD
Tamaulipas	1	PRD
Tlaxcala	1	PRD
Veracruz	1	PRD
Yucatán	1	PRD
Zacatecas	1	PRD

Entidad	Total de presidentas municipales y/o equivalentes en funciones	Porcentaje de mujeres en las presidencias municipales
Aguascalientes	1	100%
Baja California	1	100%
Baja California Sur	1	100%
Campeche	1	100%
Chiapas	1	100%
Chihuahua	1	100%
Coahuila	1	100%
Colima	1	100%
Durango	1	100%
Guanajuato	1	100%
Hidalgo	1	100%
Jalisco	1	100%
Morelos	1	100%
Nayarit	1	100%
Oaxaca	1	100%
Puebla	1	100%
Quintana Roo	1	100%
San Luis Potosí	1	100%
Sinaloa	1	100%
Sonora	1	100%
Tamaulipas	1	100%
Tlaxcala	1	100%
Veracruz	1	100%
Yucatán	1	100%
Zacatecas	1	100%

4. Observatorio de Participación Política de las Mujeres.

En colaboración con la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto, la Comisión elaboró el proyecto de convenio de colaboración interinstitucional para dar continuidad a las actividades y trabajos relacionados con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, a celebrarse por el Instituto, el

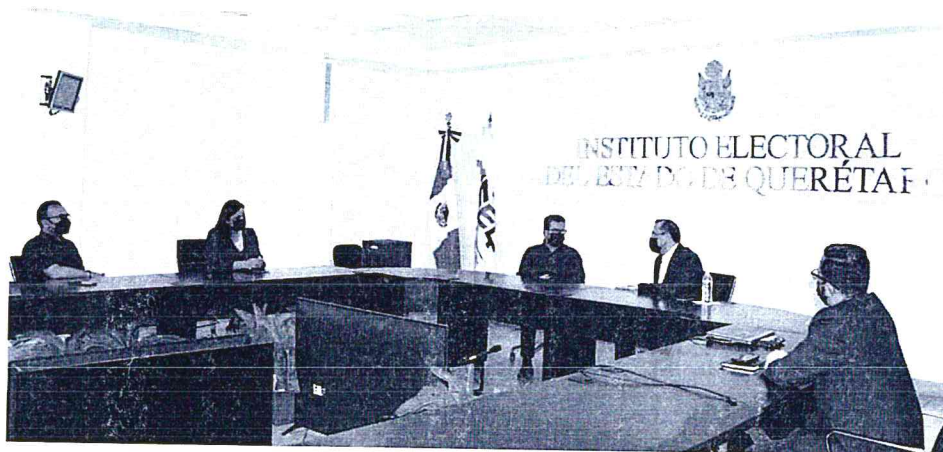
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro¹⁹ y el Instituto Queretano de las Mujeres.²⁰

El mismo ya fue revisado y validado por el IQM, encontrándonos en espera de la validación por parte del TEEQ para proceder a la firma y retomar las actividades relacionadas con el Observatorio.

5. Presencia en eventos.

En el periodo que se informa, y como parte de mis actividades, la suscrita estuvo presente en los siguientes eventos:

- Recepción en las instalaciones del Instituto al titular de la Contraloría General, Raúl Ríos Ugalde, designado por la LX Legislatura del Estado para el periodo del 24 de marzo al 23 de marzo de 2025 (24 de marzo, Sala de Sesiones del Consejo General).



¹⁹ En adelante, TEEQ.

²⁰ En adelante, IQM.

- Conversatorio "Derechos personalísimos, ¿cómo ejercer el control sobre los derechos ARCO?", dirigido al funcionariado del Instituto (8 de abril, Sala de Sesiones del Consejo General).



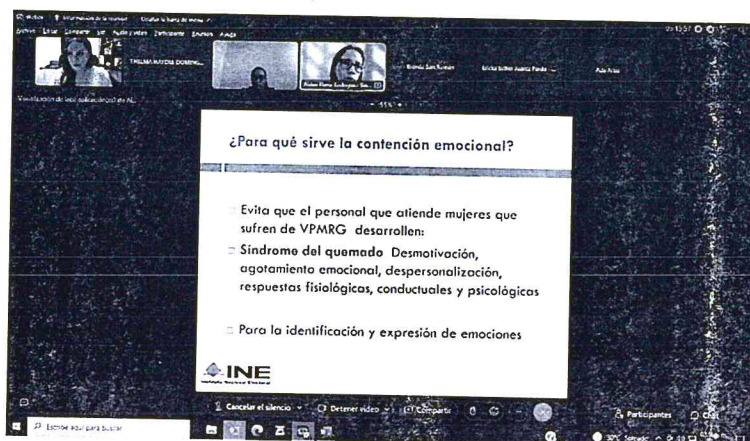
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, se presentó el libro "Feminización de la Política". Dicho evento tuvo verificativo en el Congreso del Estado, con las intervenciones de las autoras Edurne Ochoa, Jessica Ortega y Mónica Mendoza (25 de abril).



- Informe anual de actividades 2021 del Instituto (5 de mayo, Teatro Experimental).



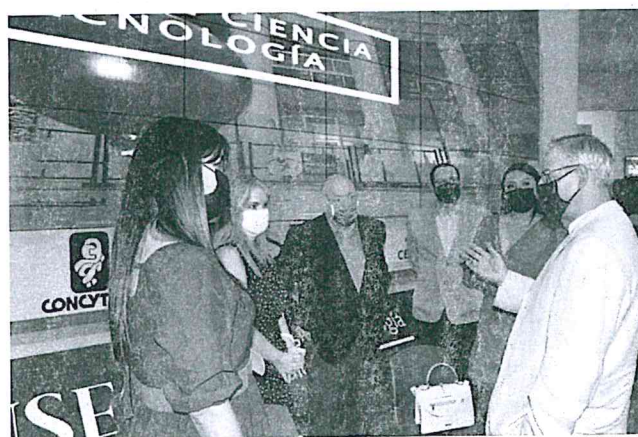
- Capacitación para conocer el Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia contra las mujeres en razón de género (16 de mayo, plataforma Cisco Webex).



- Toma de protesta del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro (17 de mayo).



- Reunión con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) en las instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología "El Péndulo" (20 de mayo).



- Presentación de la colección editorial “Conociendo identidades construimos democracia”, organizada por el Instituto y la LX Legislatura del Estado, con el objetivo de contribuir a la difusión de las acostumbres y tradiciones en los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad, así como promover y garantizar los derechos político-electorales de sus integrantes (27 de mayo, Auditorio General de Barrio Sexto).



- Conferencia Magistral “Cultura de la Transparencia para el ejercicio de los OPLE’s”, impartida por el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (1 de junio, Sala de Sesiones del Consejo General).



6. Reuniones de trabajo con la Unidad de Inclusión del Instituto.

En el periodo que se informa, se sostuvieron diversas reuniones con la Unidad de Inclusión del Instituto,²¹ con la finalidad de coadyuvar en la política institucional en materia de género, así como para dar contestación a diversas consultas realizadas por el INE y algunos OPLE's a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), respecto de información concerniente a temáticas vinculadas a las funciones de la Unidad y la Comisión.

7. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, el cual se lleva a cabo el 25 de cada mes con el objeto de seguir generando conciencia sobre la violencia que viven las mujeres y niñas en todo el mundo, en el trimestre que se informa, en colaboración con Comunicación Social se realizaron las siguientes acciones;

- Se diseñó una nueva imagen para colocarse en la página principal de Internet del Instituto los días 25 de cada mes.
- Se diseñaron y elaboraron 2 pendones, los cuales fueron colocados de manera permanente junto a la torre de la fachada principal del Instituto.



²¹ En adelante, Unidad.

- Se diseñó y están en proceso de elaboración playeras con la finalidad de obsequiarlas al funcionariado para que las porten todos los días 25 de mes.

Aunado a lo anterior, con la ayuda de las áreas operativas y el apoyo de funcionariado, se continúa con:

- La iluminación de color naranja de la fachada y pasillos principales del Instituto.
- El funcionariado porta el listón-pin metálico naranja que les fue obsequiado el 25 de noviembre de 2021, en el marco del foro celebrado por el Instituto, en apoyo y conmemoración de dicho día.

Con las actividades que se informan, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL